



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA HORACIO CARTES Asunción, 3 de noviembre 2016

Nº 490.

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 238, Numeral 7), y 224, Numeral 3), de la Constitución, con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de solicitar el correspondiente Acuerdo Constitucional, a fin de proceder a la designación del señor Fernando Daniel Ojeda Cáceres, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, concurrente ante el Gobierno de la República de Lituania.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.

Horacio Cartes Jara
Presidente de la República del Paraguay

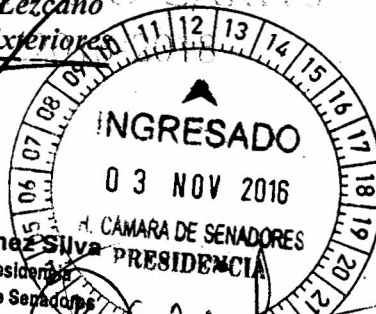


Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores



Abg. Erica Noemi Vargas
Mesa de Entrada - Sria. General
H. Cámara de Senadores

Estadio Ramón Loizaga Lezcano
Ministro de Relaciones Exteriores



Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia
Señor Roberto Ramón Acevedo Quevedo
Presidente de la Cámara de Senadores y del Congreso Nacional
Palacio Legislativo.

HORACIO CARTES
3-11-2016

HORACIO CARTES
3-11-2016